



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024-2028

DMA/2025-0001

San Cristóbal, Rep. Dom.
21 de febrero del 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC
Su Despacho. –

De : **Sr. Fabio F. Sanchez**
Director Medio Ambiente, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la Compra de equipos y materiales de brigadas.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de compras para la adquisición de equipos y Materiales de brigadas de medio ambiente, del AMSC.

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la adquisición de dichos equipos y materiales, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.


Dra. Fabio F. Sánchez
Director de Medio Ambiente AMSC

